

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AMAFE

LUGAR: Salón de actos del Centro Cultural Buenavista, Avda. de los Toreros, 5.
DÍA: miércoles 29 de mayo de 2019
HORA: 17:30h, en primera convocatoria, y 18:00h, en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

- a) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2018.
- b) Información de la Presidenta
- c) Presentación de la memoria anual de 2018.
- d) Presentación y aprobación, si procede, del estado de cuentas correspondiente al año 2018.
- e) Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2019.
- f) Renovación de los cargos de la Junta Directiva. Siguiendo los criterios de nuestro reglamento de régimen interno, corresponde elegir los siguientes cargos:
 - Presidente (periodo de dos años)
 - Secretaria (periodo de dos años)
 - Vocal número 2 (periodo dos años)
 - Vocal número 3 (periodo de un año)
 - Vocal número 4 (periodo de dos años)
 - Vocal número 6 (periodo de dos años)
- g) Ruegos y preguntas.

Resulta necesario que todos los socios interesados en formar parte de la Junta Directiva presenten sus candidaturas a más tardar a las 17:00h del lunes 22 de abril de 2019, por correo ordinario (Calle Ruiz Perelló, 7, 28028, Madrid) o por e-mail a junta@amafe.org indicando en el escrito el cargo que le interesaría desempeñar. Todos los escritos deben venir debidamente firmados por los candidatos, indicando en el sobre o en el e-mail, "Confidencial-candidatura Junta Directiva".

Se adjuntan a la presente el formulario para la delegación de voto.

Esperamos tener la ocasión de saludar a un gran número de nuestros socios en esta Asamblea. Su participación es trascendental para nuestra Asociación.



Los socios con derecho a voto que no puedan asistir a la Asamblea pero quieran ejercer su derecho , podrán delegar en otros socios con derecho a voto, rellenando el impreso que encontrarán más abajo.

Si algún socio desea depositar la delegación de voto en la sede de AMAFE, podrá hacerlo indicando en el sobre "Delegación". La persona asignada por la Junta como responsable de recibir las delegaciones, dejará constancia de la fecha y hora de la recepción del documento en el registro de AMAFE, y lo entregará a la Secretaria de la Junta Directiva el día de la Asamblea, antes de la celebración de la misma, para su debido registro. La delegación debidamente cumplimentada, tendrá validez para la Asamblea especificada en dicho documento.

Los socios que lleven delegaciones de voto el día de la Asamblea las entregarán en la entrada para su registro antes de la celebración. Para que sean válidas las delegaciones de voto, tanto el representado como el representante deben ser socios que estén al corriente de pago.

DELEGACIÓN DE VOTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AMAFE

29 de Mayo 2019

D. /Dña.* _____, con DNI / NIE Nº * _____, Socio* Nº _____, excuso mi asistencia a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el miércoles, 29 de mayo de 2019, y DELEGO mi voto para todas las votaciones que tuvieran lugar en el transcurso de dicha ASAMBLEA en:

NOMBRE Y APELLIDOS <i>(Aquí debe figurar el nombre del socio que va a estar presente en la Asamblea y en el que se delega el voto)</i>	Nº de socio en el que se delega	Nº DNI / NIE del socio en el que se delega

* Nombre, DNI y Nº de socio, del socio que no puede acudir a la Asamblea y delega su voto en otro socio.

FECHA:

FIRMA:

(Del socio que no puede acudir a la Asamblea y delega en otro socio)